

# IMPRESO DE MATRÍCULA

CURSO ACADÉMICO 2012-13

Centro: **ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS**

Titulación: **(0512) GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS**

DNI/NIE/Pasaporte \_\_\_\_\_

Apellidos \_\_\_\_\_  
(Solo mayúsculas)

\_\_\_\_\_ (Solo mayúsculas)

Nombre \_\_\_\_\_  
(Solo mayúsculas)

<b>OTROS ESTUDIOS QUE SIMULTANEA</b>			
<b>UNIVERSIDAD</b>		<b>CENTRO</b>	
Titulación: _____			

## Tipos de matrícula (Marque con X la opción deseada)

Ordinaria	Ordinaria	
Beca General	Becas Ministerio de Educación <b>(código 20/ Rama Técnica código 24)</b>	
Becas Junta de Extremadura	Beca del País Vasco <b>(código 114)</b>	
Alumnos con discapacidad	Becas Junta de Extremadura <b>(código 131/ Rama Técnica código 132)</b>	
Familia Numerosa	Alumnos con discapacidad <b>(código 252)</b>	
Matrícula Condicional	Familia numerosa general <b>(código 10)</b>	
Alumnos de Programas de Intercambio entrantes	Familia numerosa especial <b>(código 11)</b>	
Alumnos de Programas de Intercambio salientes	Reserva de matrícula <b>(código 169)</b>	
Alumnos de Centros Adscritos	Programas internacionales (Sócrates/Erasmus) <b>(código 71)</b>	
Víctimas del terrorismo	Programas nacionales (Séneca/Sicue) <b>(código 74)</b>	
Víctimas Violencia de género	Matrícula en Plan Uex correspondiente <b>(código 62)</b>	
Personal UEx <b>(código 30)</b>	Alumnos de Centros adscritos con normativa <b>(código 129)</b>	
Matrícula de Honor/Premio a la Excelencia	Víctimas del terrorismo <b>(código 33)</b>	
Tercer y ulteriores hijos (Decreto 82/1999)	Víctimas Violencia de género <b>(código 3)</b>	
Huérfanos de funcionarios fallecidos en acto de servicio	Datos de la persona de la UEx que genera el derecho a la exención: DNI _____ Apellidos y nombre: _____	
	Matrícula de Honor en Bachillerato <b>(código 50)</b>	
	Premio a la Excelencia Educativa <b>(código 278)</b>	
	Tercer y ulteriores hijos (Decreto 82/1999) <b>(código 256)</b>	
	Huérfanos de funcionarios fallecidos en acto de servicio <b>(código 168)</b>	

**TIPO DE PAGO (Marque con X la opción deseada)**

Pago Fraccionado Domiciliado	
Pago Único Domiciliado (*)	

(\*) Los alumnos que se acojan a la convocatoria de **diciembre** tendrán que realizar obligatoriamente el Pago Único.

Quedo enterado de que la confirmación de la matrícula está condicionada a la comprobación con mi expediente de los datos consignados en este impreso, de cuya veracidad me hago responsable.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos pasan a formar parte del fichero de estudiantes de la Universidad de Extremadura, cuya finalidad es la gestión académica, administrativa estadística, encuestas y notificación, pudiendo ejercitar sus derechos de acceso y rectificación en la secretaría del centro donde ha realizado la matrícula mediante escrito dirigido al Decano/Director del mismo, adjuntando documento que acredite su identidad.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2012

(Firma del estudiante)

**SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS.**

(\*)<sup>1</sup> MARCAR LAS ASIGNATURAS QUE EL ALUMNO DESEE MATRICULAR

(\*)<sup>E</sup> MARCAR LAS ASIGNATURAS QUE SE CURSARAN CON PROGRAMAS ERASMUS

		Temporalidad	Carácter	ECTS	CÓDIGO	Asignatura Grado Industrias	(*) <sup>1</sup>	(*) <sup>E</sup>				
Carácter Asignaturas:	O: Optativa	CURSO 1	Semestre 1º	FB	6	501118	Física					
				FB	6	501119	Fundamentos de Biología					
				FB	6	501124	Informática					
				FB	6	501120	Matemáticas I					
				FB	6	501121	Química General					
			FB	6	501122	Análisis y Química Agrícola						
		Semestre 2º	FB	6	501117	Dibujo y Sistemas de Representación						
			FB	6	501123	Economía y Gestión de Empresas						
			FB	6	501125	Geomorfología y Climatología						
			FB	6	501126	Matemáticas II						
			B: Obligatoria	FB: Formación Básica	CURSO 2	Semestre 1º	B	6	501127	Botánica Agrícola		
							B	6	501128	Edafología		
B	6	501129					Fundamentos de Ingeniería Rural I					
B	6	501130					Topografía y Geodesia					
B	6	501131					Valoración y Comercialización Agrarias					
B	6	501132				Bases de la Producción Animal						
Semestre 2º	B	6			501133	Ecología e Impacto Ambiental						
	B	6			501134	Fitotecnia General						
	B	6			501135	Fundamentos de Ingeniería Rural II						
	B	6			501136	Genética y Mejora						
	O: Optativa	FB: Formación Básica			CURSO 3	Semestre 1º	B	6	501246	Bioquímica		
							B	6	501247	Microbiología		
B			6	501248			Operaciones Básicas en la Industria Agroalimentaria					
B			6	501249			Producción de Materias Primas					
B			6	501253			Gestión de la Calidad, Seguridad y Trazabilidad Alimentaria					
Semestre 2º			B	6		501250	Tecnología de Alimentos					
			B	6	501251	Composición y Análisis de Alimentos						
			B	6	501254	Industrias de Materias Primas Vegetales I						
			B	6	501252	Ingeniería de las Obras y Construcciones Agroindustriales						
			O	6		Optativa (elegir 1 del recuadro inferior)						
			O: Optativa	FB: Formación Básica	CURSO 4	Semestre 1º	B	6	501261	Industrias de Materias Primas Animales		
B							6	501262	Industrias de Materias Vegetales II			
B	6	501263					Ingeniería de la Modelización y Optimización en la Industria Agroalimentaria					
B	6	501264					Ingeniería de las Instalaciones, Equipos y Maquinaria Auxiliar de la Industria Agroalimentaria					
O	6						Optativa (elegir 1 del recuadro inferior)					
Semestre 2º	B	6				501265	Proyectos de Ingeniería Agroindustrial					
	O	6				Optativa (elegir 1 del recuadro inferior)						
	E	6			501266	Prácticas Externas						
	P	12			501267	Trabajo Fin de Grado						

	ECTS	CÓDIGO	Temp.	Límite alumnos	Asignatura	(*) <sup>1</sup>	(*) <sup>E</sup>
Optatividad	6	501257	1S	12	Elaiotecnia		
	6	501259		12	Ingeniería de la Depuración y Energías Alternativas		
	6	501258	2S	12	Horticultura Industrial en Extremadura		
	6	501256		12	Análisis Sensorial de Alimentos		
	6	501255		12	Alimentos Funcionales y Modificados Genéticamente		
	6	501260		12	Sanidad Vegetal y Residuos de Productos Fitosanitarios		

- Se recomienda comprobar el horario antes de matricularse, una vez formalizada la matrícula no se admitirán modificaciones en la misma por coincidencias horarias.
- Los alumnos que soliciten beca, deberán reunir el mínimo de créditos exigibles según la Normativa.